

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 - PRELIMINAR
MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA
PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL PRAS

DATOS GENERALES												
RUC:	17 68 13 91 10 001											
INSTITUCIÓN:	Programa de Reparación Ambiental y Social PRAS											
FUNCION A LA QUE PERTENECE	Ejecutiva											
SECTOR:	Ministerios Sectoriales											
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	Entidad Operativa Desconcentrada											
PROVINCIA:	Pichincha											
CANTÓN:	Quito											
PARROQUIA:	La Mariscal											
DIRECCIÓN:	Av. Amazonas N24-196 Entre Cordero y Calama											
EMAIL:	pras@ambiente.gob.ec											
TELÉFONO:	593 02 290 9832											
PAGINA WEB O RED SOCIAL:	http://pras.ambiente.gob.ec											
REPRESENTANTE LEGAL												
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	Hitler Abdón Guerrero Hidalgo											
CARGO DEL REPRESENTANTE:	Gerente de Proyecto 1											
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS												
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Darwin Mauricio Gallardo Simbaña											
CARGO DEL RESPONSABLE:	Técnico en Gestión Administrativa Ambiental											
FECHA DE DESIGNACIÓN:	25 de enero de 2024											
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS												
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Marco Marcelo Molina Mendieta											
CARGO DEL RESPONSABLE:	Especialista en Procesos de Estrutura y Soporte Tecnológico Ambiental											
FECHA DE DESIGNACIÓN:	22 de Enero de 2024											
DATOS DEL INFORME												
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS												
FECHA DE INICIO:	1/1/2023											
FECHA DE FIN:	31/12/2023											
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES												
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES								TIPO(OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)				
Incrementar el uso sostenible de los recursos naturales, incentivando la regularización ambiental, la economía circular y la bioeconomía.								Objetivo Estratégico				
COBERTURA INSTITUCIONAL(UAF)												
COBERTURA								No. Unidades				
Nacional								1				
COBERTURA TERRITORIAL (EODS)												
COBERTURA				NO. DE UNIDADES		DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA						
Nacional				1		El Programa de Reparación Ambiental y Social PRAS cuenta con una oficina ubicada en						
COBERTURA INSTITUCIONAL-UNIDADES DE ATENCIÓN												
NIVEL	Nº DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIAN	
NACIONAL	1	42	Nacional	39	3	0	N/A	42	N/A	N/A	N/A	http://pras.ambiente.gob.ec/documents/228536/12
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:												
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA				DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS				EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD		
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	NO APLICA				NO APLICA				NO APLICA		

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	<p>Código del Trabajo</p> <p>Art. 42.- Obligaciones del empleador. - Son obligaciones del empleador:</p> <p>33. El empleador público o privado, que cuente con un número mínimo de veinticinco trabajadores, está obligado a contratar, al menos, a una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, observándose los principios de equidad de género y diversidad de discapacidad, en el primer año de vigencia de esta Ley, contado desde la fecha de su publicación en el Registro Oficial.</p> <p>En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3% hasta llegar al quinto año en donde la contratación será del 4% del total de los trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años.</p>	3 servidores públicos	Actividades orientadas a la formación. Se ha cumplido con la disposición de acuerdo a la ley, écnica y profesional; inserción laboral digna, productiva, estable y remunerada; en el mercado abierto de trabajo; en relación de dependencia o autoempleo; en entornos laborales accesibles; y, en diversas alternativas ocupacionales tanto en el sector público como privado.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	N/A
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	N/A

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	NO APLICA	NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	NO APLICA	NO APLICA
DIALOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	NO APLICA	NO APLICA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	NO APLICA	NO APLICA
OTROS	SI	2	http://pras.ambiente.gob.ec/documents/228536/12434237/03+MECANISMOS+DE+PARTICIPACION+CIUDADANA

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURIAS CIUDADANAS	NO	N/A	N/A
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	N/A	N/A
DEFENSORIAS COMUNITARIAS	NO	N/A	N/A
COMITES DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	N/A	N/A
OTROS	NO	N/A	N/A

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Conformación del equipo de rendición de cuentas de la Entidad Operativa Desconcentrada (EOD), según memorando Nro. MAATE-PRAS-2024-0065-M del 16 de enero de 2024.	http://pras.ambiente.gob.ec/documents/228536/12310499/Conformacion+equipo+RDC+2023+-+FINAL.pdf/e03ecb4c-aa01-42c3-ae0b-98f26521188
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	- Diseño de la propuesta del proceso de rendición de Cuentas. - Elaboración y socialización del cronograma de actividades	https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023-programa-de-reparacion-ambiental-y-social/
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	Evaluación de la Gestión Institucional: Entidad Operativa Desconcentrada (EOD)	https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023-programa-de-reparacion-ambiental-y-social/

FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Se completó el Formulario de informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS para EOD.	https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023-programa-de-reparacion-ambiental-y-social/
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	El Informe de rendición de cuentas, detallado fue redactado con la información levantada en el proceso de evaluación de la gestión institucional 2022.	https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023-programa-de-reparacion-ambiental-y-social/
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	Se ha socializado internamente y se encuentra en proceso de aprobación del Informe de rendición de cuentas por parte de los responsables	https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023-programa-de-reparacion-ambiental-y-social/
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	Se difunde por los medios digitales disponibles para el efecto	https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023-programa-de-reparacion-ambiental-y-social/
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	La Audiencia de Rendición de Cuentas 2023, se planifica realizarse el 15 de marzo del 2024 en horario de 10:00	https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023-programa-de-reparacion-ambiental-y-social/
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	POR EJECUTAR		
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	POR EJECUTAR		
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	POR EJECUTAR		
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	POR EJECUTAR		
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:				

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
El evento se estima realizar el 15 de marzo de 2024, fecha en la cual se describirá este apartadado									

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SÍ O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
1.Cuál es el siguiente paso, respecto de la consultoría de identificación de condicionantes ambientales reconocidas, cómo se emplean estos resultados?	SI	100%	En los meses de mayo y junio de 2023, se ejecutaron muestreos superficiales en 41 sitios localizados en diferentes provincias del país, por parte del contratista GRUPO QUIMICO MARCOS C. LTDA GRUQUIMAR. Los productos del muestreo fueron entregados por el gerente de laboratorio el 7 de julio de 2023, mismos que servirán como insumo de partida para las posteriores acciones planificadas por este programa.	http://pras.ambiente.gob.ec/documents/228536/12434559/PREGUNTA-1.zip?c=2874eb-1308-431f-a46c-565981a25062

<p>2. En qué fecha aproximada, se emitirá de forma oficial la normativa de daño ambiental y plan de reparación integral?</p>	<p>SI</p>	<p>86%</p> <p>Propuesta de Norma Técnica de determinación de daño ambiental en sede administrativa En relación a la Propuesta de Norma Técnica de determinación de daño ambiental en sede administrativa, se ha dado cumplimiento a las siguientes actividades: * Socialización interna MAATE (Direcciones Zonales de Ambiente) * Análisis de impacto regulatorio por parte de Presidencia de la República (no implica impacto regulatorio) * Socializaciones internas SCA (DNCA, DRA, DSRD) * Socializaciones con actores externos (operadores hidrocarburíferos, titulares mineras, gremios y asociaciones, consultores ambientales, academia, etc.) * Análisis de aplicabilidad de Consulta Prelegislativa (no aplica) * Publicación de propuesta de acuerdo ministerial en la página web del MAATE para recepción de aportes ciudadanos * Validación técnica por parte de la SCA (DNCA, DRA, DSRD) * Emisión de observaciones a las versiones finales de la propuesta de acuerdo ministerial, informe técnico de sustento y anexos por parte de la CGAJ. * Hasta finales de 2023, la CGAJ remitió observaciones a la propuesta de acuerdo ministerial, para atención por parte del PRAS en coordinación con los puntos focales de la SCA (DCA, DRA, DSRD).</p> <p>Propuesta de Norma Técnica para la generación de Planes de Reparación Integral En relación a la Propuesta de Norma Técnica para la generación de planes de reparación integral, se ha dado cumplimiento a las siguientes actividades: * Socialización interna MAATE (Direcciones Zonales de Ambiente) * Análisis de impacto regulatorio por parte de Presidencia de la República (no implica impacto regulatorio) * Socializaciones internas SCA (DNCA, DRA, DSRD) * Socializaciones con actores externos (operadores hidrocarburíferos, titulares mineras, gremios y asociaciones, consultores ambientales, academia, etc.)</p>	<p>http://pras.ambiente.gob.ec/documents/228536/12434559/Ayuda+Memoria+Nro.+MAATE-PRAS-AM-2024-002+%28normas+Da%C3%B1o+y+PRI%29-signed-signed-signed.pdf/3a391c8-a28c-471c-8792-9f573ece9a2</p>
<p>3. Qué acciones se están ejecutando luego de la firma del Convenio con Petroecuador?</p>	<p>SI</p>	<p>11%</p> <p>Seguimiento a los procesos de remediación de las fuentes de contaminación en territorio. En 2022 se genero el convenio interinstitucional entre el MAATE y EP PETROECUADOR, para la remediación de 5 fuentes de contaminación EL PRAS en el 2023 para el cumplimiento del convenio mencionado, ejecuto dos inspecciones para verificar los procesos de remediación en dichas fuentes de contaminación.</p>	<p>http://pras.ambiente.gob.ec/documents/228536/12434559/PREGUNTA+3.zip/0c073b12-a330-4b41-a9b0-331a46e52ef2</p>

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	0
Prensa	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	0
Televisión	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	0
Medios digitales	0	0	0	0	NO APLICA	NO APLICA	0	0

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://pras.ambiente.gob.ec/lotaip-2023
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M. DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://pras.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/01/PLAN-ESTRATEGICO-INSTITUCIONAL
EL POA ESTA ARTICULADO AL PLAN ESTRATEGICO	SI	https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/01/PAP-EODS.zip

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	OBJETIVO ESTRATEGICO	NO. DE META		DESCRIPCIÓN	TOTALES			
Incrementar el uso sostenible de los recursos naturales, incentivando la regularización ambiental, la economía circular y la bioeconomía.	11.2.1	Incrementar de 1.496 a 2.067 fuentes de contaminación hidrocarburíferas remediadas y avaladas	<p>PND: Fuentes de contaminación de la industria hidrocarburífera remediadas por el operador estatal responsable y avaladas por la Autoridad Ambiental y del Recurso Hídrico Nacional.</p> <p>PRAS: Hasta finales del 2023 se desarrollará el modelo de alertas tempranas para la gestión y prevención de fuentes de contaminación y pasivos ambientales a nivel territorial.</p>	1	0,1	10%	<p>Se realizó la sistematización, inclusión y actualización de la información de la base de datos de la Línea de Investigación "Explotación Hidrocarburífera" con información actualizada con corte a diciembre de 2023. Se registra 4764 fuentes de contaminación y/o pasivos ambientales a nivel nacional.</p> <p>Al año 2023, se ha realizado la actualización de la información de la base de datos de la Línea de Investigación "Explotación Minera" con información actualizada del 2021 que cuenta con un avance del 80 % y para el 2022 con el 30%. Además, se procedió con la revisión, depuración y actualización de la base de datos del periodo 2009 a 2020. Los datos validados corresponden a un total de 7.322 registros de fuentes de contaminación.</p>	<p>El desarrollo y aplicación de este sistema optimiza la actualización de la Base de Datos tanto hidrocarburífera como minera al proporcionar información en tiempo real, identificar nuevas fuentes de contaminación o cambios en las condiciones ambientales y mejorar la capacidad de respuesta ante eventos antrópicos permitiendo a las autoridades y comunidades actuar de manera eficiente, prevenir la propagación de la contaminación y mitigar los impactos ambientales.</p>
Incrementar el uso sostenible de los recursos naturales, incentivando la regularización ambiental, la economía circular y la bioeconomía.	11.2.1	Incrementar de 1.496 a 2.067 fuentes de contaminación hidrocarburíferas remediadas y avaladas	<p>PND: Fuentes de contaminación de la industria hidrocarburífera remediadas por el operador estatal responsable y avaladas por la Autoridad Ambiental y del Recurso Hídrico Nacional.</p> <p>PRAS: Hasta finales del 2023 se diseñará el Plan Nacional de Reparación Integral por la presencia de pasivos ambientales por actividad Hidrocarburífera en zonas priorizadas.</p>	1	0,4	40%	<p>A la fecha se ha desarrollado la estructura del Plan Nacional de Reparación Integral, y se encuentra en el desarrollo de cada uno de los capítulos (versión preliminar).</p>	<p>El diseño del Plan Nacional de Reparación Integral por la presencia de pasivos ambientales por actividad Hidrocarburífera contribuirá para la implementación de la reparación integral a nivel nacional, así como su territorialización en el marco de la restitución de los derechos de la naturaleza y la población afectada por contaminación relacionada con la actividad hidrocarburífera.</p>
Incrementar el uso sostenible de los recursos naturales, incentivando la regularización ambiental, la economía circular y la bioeconomía.	11.2.1	Incrementar de 1.496 a 2.067 fuentes de contaminación hidrocarburíferas remediadas y avaladas	<p>PND: Fuentes de contaminación de la industria hidrocarburífera remediadas por el operador estatal responsable y avaladas por la Autoridad Ambiental y del Recurso Hídrico Nacional.</p> <p>PRAS: Hasta finales del 2023 se desarrollará el modelo de gestión interinstitucional para la reparación integral de pasivos ambientales de atención subsidiaria a nivel nacional.</p>	1	0,5	50%	<p>El PRAS desarrolló la "Propuesta macro de intervención para la Reparación Integral de los pasivos ambientales asociados a la empresa Chevron-Texaco", la misma que fue remitida a las diferentes Dependencias del MAATE para su revisión mediante memorando Nro. MAATE-PRAS-2023-1002-M de 24 de abril de 2023.</p>	<p>Este resultado permite viabilizar los procesos de reparación integral a nivel subsidiario para los pasivos ambientales relacionados con la actividad hidrocarburífera, una vez que se cuente con la propuesta validada por el MAATE y el marco normativo adecuado, se continuará con las reuniones del Subcomité.</p>

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION
PROGRAMA	PROGRAMA DE REPARACION AMBIENTAL Y SOCIAL - PRAS	1.950.101,20	1.508.680,60	http://pras.ambiente.gob.ec/documents/228536/12434237/12024-02-02_08-08-
TOTAL		1.950.101,20	1.508.680,60	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$1.950.101,20	\$0,00	\$0,00	\$1.950.101,20	\$1.508.680,60	77,36

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRONICO, COTIZACIÓN, INFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
INFIMA CUANTÍA	10	\$ 27.733,16	10	\$ 27.733,16	http://pras.ambiente.gob.ec/documents/228536/12434237/PROCESOS-DE-CONTRATACION-C3%93N+Y+C
MENOR CUANTÍA B Y S	2	\$ 40.543,00	0	\$ -	http://pras.ambiente.gob.ec/documents/228536/12434237/PROCESOS-DE-CONTRATACION-C3%93N+Y+C
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	2	\$ 64.799,00	0	\$ -	http://pras.ambiente.gob.ec/documents/228536/12434237/PROCESOS-DE-CONTRATACION-C3%93N+Y+C
LICITACION DE SEGUROS	1	\$ 52.062,35	0	\$ -	http://pras.ambiente.gob.ec/documents/228536/12434237/PROCESOS-DE-CONTRATACION-C3%93N+Y+C

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION
01. TRANSFERENCIA GRATUITA DE LOS BIENES DE PROPIEDAD DEL PROGRAMA DE REPARACION AMBIENTAL Y SOCIAL A FAVOR DE LA DIRECCIÓN ZONAL 6 AZUAY DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA	MUEBLES	\$ 1.283,76	http://pras.ambiente.gob.ec/documents/228536/12434681/acta_de_transferencia_prass_2112_2023-signed-signed-signed-signed-signed-signed-%281%29.pdf/2dfe0720-c724-4816-a29c-ced93ddc9c25
FICHAS DE RELEVAMIENTO DEL PREDIO RÚSTICO (FICHAS CATASTRALES)	INMUEBLES	\$ 16.947,86	http://pras.ambiente.gob.ec/documents/228536/12434681/02-FICHAS-DE-RELEVAMIENTO-DEL-PREDIO-RUSTICO-%281%29.pdf/2dfe0720-c724-4816-a29c-ced93ddc9c25
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD	INMUEBLES	\$ 27.741,23	http://pras.ambiente.gob.ec/documents/228536/12434681/03-INSCRIPCION-C3%93N+EN+EL-REGISTRO-DE-LA-PROPIEDAD.zip/0531d0e-98c8-40b4-aaa7-aa3a43c433b7

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPA-0023-2021	N/A	80	Recomendación 1:Es una recomendación de cumplimiento recurrente, actualmente se sigue trabajando entre PRAS y DNCA para dar cumplimiento total a la misma.	http://pras.ambiente.gob.ec/documents/228536/12434237/11-INCURPORAACIONES+Y+DICTAMENES.zip/8d9cf267-7dcd-4d73-863c-f273ef447df
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPA-0023-2021	N/A	80	Recomendación 2:Es una recomendación de cumplimiento recurrente, actualmente se sigue trabajando entre PRAS y DNCA para dar cumplimiento total a la misma.	http://pras.ambiente.gob.ec/documents/228536/12434237/11-INCURPORAACIONES+Y+DICTAMENES.zip/8d9cf267-7dcd-4d73-863c-f273ef447df
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPA-0023-2021	N/A	90	Recomendación 3:A la espera de pronunciamiento por parte de DCA desde octubre de 2022	http://pras.ambiente.gob.ec/documents/228536/12434237/11-INCURPORAACIONES+Y+DICTAMENES.zip/8d9cf267-7dcd-4d73-863c-f273ef447df